

Actualizado el 24 de marzo del 2021

- **¿Cambiará el horario del segundo semestre después de las vacaciones de primavera?**

No, el horario con cuatro días sincrónicos (lunes, martes, jueves y viernes) y un día asincrónico (miércoles) por semana continuará el mismo durante el resto del semestre. El horario diario del segundo semestre también continuará el mismo.

- **¿Los estudiantes mantendrán distancia social en el aula?**

Sí, los estudiantes mantendrán distancia social de 3 a 6 pies en la medida de lo posible, según la guía actualizada de [IDPH](#) e [ISBE](#) en todas las aulas y espacios comunes. La asignación de distancia social de 3 a 6 pies significa que las escuelas deben requerir mascarillas (IDPH).

- **¿Todavía se requieren mascarillas?**

Sí. Se requieren las mascarillas para todos los estudiantes y personal en el edificio en todo momento, excepto en los siguientes casos:

- Al comer
- Al aire libre cuando se puede mantener la distancia social de 6 pies
- Para el personal cuando está solo en un aula u oficina con la puerta cerrada.

Se requerirá que los estudiantes y el personal usen una mascarilla mientras estén en la escuela, independientemente de su estado de vacunación, según la guía actualizada de ISBE e IDPH que exige el uso de mascarilla universal en las escuelas.

- **¿Se cambiará la definición de contacto cercano y cómo afectará esto a la cuarentena?**

Un contacto cercano todavía se define como cualquier persona que estuvo a 6 pies de un caso confirmado de COVID-19 por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas durante el período infeccioso (con o sin cubrirse la cara). Los estudiantes que se considere un contacto cercano serán contactados directamente por una enfermera o un administrador. Una enfermera de la escuela determinará la duración de la cuarentena necesaria en colaboración con el departamento de salud local.

IDPH, junto con los CDC, continúa recomendando una cuarentena de 14 días para los niños, a menos que hayan sido completamente vacunados o hayan tenido una prueba COVID-19 positiva en los últimos 90 días. Si una enfermera de la escuela le notifica que su estudiante ha sido identificado como un contacto cercano, favor de informarle sobre el estado de vacunación de su estudiante o si ha tenido COVID-19 en los últimos 90 días, ya que esto afectará su necesidad de ponerse en cuarentena. El Distrito 155 continuará colaborando con el Departamento de Salud del Condado de McHenry para obtener las mejores prácticas con respecto al rastreo de contactos.

Actualizado el 24 de marzo del 2021

Los contactos cercanos de alto riesgo, incluidos los compañeros de comedor sin mascarilla, los compañeros y oponentes de deportes de contacto de alto y medio riesgo, y los participantes de la clase de música pueden ser evaluados para un contacto de menos de 15 minutos, según lo determine el departamento de salud local (IDPH).

- **Si mi estudiante tiene síntomas similares a COVID, ¿necesita quedarse en casa?**

Sí, independientemente de si su estudiante está completamente vacunado o si ha tenido una prueba COVID-19 positiva en los últimos 90 días, debe quedarse en casa si presenta síntomas. Si reciben una prueba COVID-19 positiva, un padre debe notificar a la escuela de su estudiante, luego de lo cual un administrador o enfermera escolar se comunicará con usted con respecto a los procedimientos de aislamiento necesarios. Los estudiantes no deben regresar a la escuela hasta que una enfermera de la escuela les haya dicho que lo hagan.

Si su estudiante presenta alguno de los siguientes síntomas, NO debe asistir a la escuela, independientemente de su estado de vacunación:

- Fiebre de 100.4 ° F o más
- Nuevo comienzo de dolor de cabeza moderado a intenso,
- Dificultad para respirar,
- Tos nueva,
- Dolor de garganta,
- Vómitos,
- Diarrea,
- Nueva pérdida del sentido del gusto u olfato.
- Fatiga por causa desconocida,
- Dolores musculares o corporales de causa desconocida.

- **¿Cuándo puede regresar mi estudiante a la escuela después de experimentar los síntomas de COVID-19?**

El Distrito 155 continuará siguiendo la Guía [de exclusión provisional de COVID-19 de IDPH](#) con respecto a cuándo es seguro regresar a la escuela después de la aparición de los síntomas y / o un caso positivo de COVID-19.

- **¿Cuándo puede regresar mi estudiante a la escuela después de haber sido identificado como un contacto cercano?**

El Distrito 155 continuará siguiendo la Guía [de exclusión provisional de COVID-19 de IDPH](#) con respecto a cuándo es seguro regresar a la escuela después de un contacto cercano con un caso positivo de COVID-19. [IDPH, junto con los CDC, continúa recomendando una cuarentena de 14 días para los niños.](#)

Actualizado el 24 de marzo del 2021

Un período de cuarentena se puede reducir a 10 días SÓLO si un contacto cercano se vuelve sintomático. Si un contacto cercano desarrolla síntomas, deben permanecer en casa al menos 10 días calendario desde el inicio de los síntomas Y durante 24 horas sin fiebre (sin medicamentos para reducir la fiebre) Y experimentar una mejoría de los síntomas (IDPH).

- **Si mi estudiante presenta síntomas de COVID-19, ¿puede obtener una carta del médico para regresar a la escuela antes de que termine su período de cuarentena?**

Sí, si un médico proporciona un diagnóstico alternativo, su estudiante puede regresar a la escuela con una carta del médico que detalla **AMBOS** de los siguientes:

- 1.No hay sospecha clínica de infección por COVID-19 Y
- 2.Indicar un diagnóstico alternativo con exclusión compatible con este diagnóstico (IDPH).

Esta información debe ser proporcionada y evaluada por la enfermera de la escuela.

- **¿Se requiere una verificación de temperatura antes de entrar al edificio?**

Se requerirá que los estudiantes revisen la temperatura antes de entrar al edificio hasta las vacaciones de primavera en un esfuerzo por proteger al personal que no se considerará completamente vacunados hasta el viernes 26 de marzo. Después del 26 de marzo, se anticipa que más del 80% de nuestro personal será vacunado y los estudiantes ya no necesitarán pruebas de temperatura, según la dirección actualizada de IDPH.

Los estudiantes aún deberán completar el formulario de auto-certificación de síntomas antes de llegar a la escuela. En el formulario de auto-certificación de síntomas se seguirá comprobando la temperatura del estudiante en el hogar. Si no presentan una marca de verificación verde al llegar, se les pedirá que realicen un control de temperatura y certifiquen sus síntomas antes de ingresar al edificio.

- **¿Dónde comerán los estudiantes? ¿Dónde irán los estudiantes a las salas de estudio? ¿Se permitirá que los estudiantes salgan afuera?**

Los espacios comunes como cafeterías, salas de estudio, centros de medios, auditorios, etc. se utilizarán en la medida en que se pueda mantener de 3 a 6 pies de distancia social, según las guías actualizadas de ISBE e IDPH. Los estudiantes tendrán la oportunidad de salir al aire libre durante los períodos libres cuando el clima lo permita y podrán quitarse las mascarillas SOLAMENTE cuando se mantengan 6 pies de distancia social al aire libre. Los estudiantes de los grados 10-12 tendrán el campus abierto durante su periodo de almuerzo.

- **¿Cómo se me notificará si mi estudiante es eliminado de la lista de espera?**

Los estudiantes que actualmente están en la lista de espera para regresar al edificio durante 4 días a la semana de aprendizaje en persona podrán hacer la transición del aprendizaje remoto a tiempo completo cuando el tamaño de las clases y el espacio en el aula permitan una distancia social de 3 a 6 pies entre los estudiantes. El director del edificio les notificará cuando hayan sido eliminados de la lista de espera.

- **¿Puedo optar por volver a poner a mi estudiante en el aprendizaje remoto a tiempo completo?**

Los estudiantes o padres que deseen cambiar su modelo de instrucción deben comunicarse directamente con el director de su escuela.

- **¿Supervisará el distrito los viajes de estudiantes y personal fuera del estado durante las vacaciones de primavera?**

No, no lo exigimos, ya que no es un requisito en la guía actualizada de ISBE e IDPH. Es la responsabilidad de cada familia individual poner en cuarentena según sea necesario después de viajar.

- **Si mi estudiante es un atleta, ¿cómo sabré si debe ponerse en cuarentena debido a un caso positivo confirmado de COVID-19?**

Los contactos cercanos y los períodos de cuarentena necesarios para los estudiantes-atletas como resultado de la participación en un evento atlético se basan en el nivel de riesgo asociado con su deporte (no todos los deportes tienen el mismo nivel de riesgo). Si su estudiante-atleta necesita estar en cuarentena como resultado de su participación en un evento deportivo, la enfermera de la escuela o un administrador de la escuela se comunicará con usted, y ellos colaborarán con el departamento de salud local y seguirán todas las pautas apropiadas.

- **¿Cuál es el horario del autobús?**

Debido a nuestra asociación de transporte con el Distrito 47, los horarios de recogida del autobús los miércoles asincrónicos cambiarán a partir del miércoles 7 de abril. Los conductores de autobús o un administrador notificarán a los estudiantes sobre los cambios en el horario de recogida antes del miércoles 7 de abril. Los horarios de recogida del transporte para los días de aprendizaje sincrónico los lunes, martes, jueves y viernes no cambiarán. Si tiene preguntas adicionales sobre el transporte de su estudiante(s), comuníquese con la oficina de transporte de TJA al (815) 455-0558.

Actualizado el 24 de marzo del 2021

- **¿Habrá una ceremonia de graduación para la clase de 2021?**

La graduación será el sábado 15 de mayo y se llevará a cabo al aire libre con todas las medidas de seguridad apropiadas en cada uno de nuestros edificios. Las decisiones con respecto a eventos fuera de la escuela, como el baile de “prom” y las ceremonias de graduación, se tomarán en consulta con el departamento de salud pública local. Los estudiantes de último año y las familias recibirán detalles específicos sobre la graduación después de las vacaciones de primavera.

- **¿Quién puede asistir al baile “prom” del distrito el 14 de mayo?**

Se invita a los estudiantes del último año (seniors) a asistir a la celebración del último año escolar con una alternativa al baile típico de “prom.” También se puede invitar a los estudiantes del tercer año (juniors) actuales a asistir, según los esfuerzos de mitigación de COVID-19 y las limitaciones de reuniones en el momento del evento. A cada estudiante que asista se le permitirá traer **un(a)** invitado(a) al evento. Los estudiantes pueden traer un invitado(a) de otra escuela D155, pero no se permitirán invitados de fuera del distrito.

Los estudiantes del último año (seniors) recibieron un correo electrónico de su director de la escuela con los detalles del evento y una encuesta para completar si desean asistir, para que nuestras escuelas puedan mantener los límites de capacidad adecuados y las mitigaciones de seguridad según lo descrito por los CDC, IDPH y MCDH. En el evento se requerirán precauciones de seguridad, como el uso de mascarillas y el mantenimiento de distancia social.